



ADMINISTRACIÓN LOCAL

VÉLEZ-MÁLAGA

Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda

Anuncio

Expediente 30/10.

Mediante decreto de fecha 14 de junio de 2017, se ha acordado el sometimiento a información pública, durante el plazo de 20 días, del proyecto de urbanización de la unidad de ejecución UE.TRI-1 del PGOU de Vélez-Málaga (expte. 30/10).

Lo que se hace público para general conocimiento, encontrándose el expediente expuesto al público durante dicho plazo en el Área de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Vélez-Málaga, sito en plaza San Francisco número 5 de esta ciudad, con el fin de que puedan examinarlo y presentar, en su caso, por Registro de Entrada de Documentos de esta Administración, las alegaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Vélez-Málaga, 14 de junio de 2017.

El Alcalde-Presidente, firmado: Antonio Moreno Ferrer.

5124/2017